Calle Valenzuela, 9
50071 Zaragoza
Telf.: 976 702 100
info@iaf.es

# RSA - PYMES

**Empresa evaluada**

**SOFEJEA, SOCIEDAD MUNICIPAL DE FOMENTO EJEA**
CIF:A50717131
Plaza Diputación 2.-
50600 - EJEA DE LOS CABALLEROS
Zaragoza

## DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

**01 - Denominación de la organización**

SOFEJEA S.A. - Sociedad Municipal de Fomento de Ejea de los Caballeros

**02 - Dirección - CP - Población**

Plaza Diputación 2, EJEA EMPRENDEDORA 50600-Ejea de los Caballeros

**03 - Sector. Actividad**

Servicios públicos. Agencia de Desarrollo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros

**04 - Año comienzo actividad.**

1997

**05 - Número de personas empleadas**

3

**06 - Persona contacto**

José Luis Jericó Lambán (Director Gerente)

**07 - E-mail contacto**

sofejea@sofejea.com

**08.- Página web**

www.sofejea.com

## GENERAL

### Tendencias Globales

**1.- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:**
**- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)**
**- Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)**
**- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc)**
**- Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)**

**- Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc)**

Se realiza un análisis formal periódico, que permite tener en cuenta los temas con mayor impacto en la actividad de la organización y, cuando es necesario se ponen en marcha planes a medio / largo plazo.

**1.1 Información adicional**

SOFEJEA es la agencia de desarrollo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. Como tal debe de tener en cuenta las tendencias globales a la hora de planificar las líneas estratégicas de sus ámbitos de actuación. Del mismo modo, al tratarse de una sociedad publica, cuyo capital pertenece íntegramente al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, SOFEJEA esta sujeta a la dirección política del Equipo de Gobierno que en cada momento tenga la responsabilidad.

Como agencia de desarrollo económico, estamos atentos a todas las novedades y tendencias en materia de promoción, empleo, innovación y fomento de un desarrollo económico sostenible, que tiene en cuenta parámetros de sostenibilidad social y medioambiental. En este sentido, SOFEJEA es la encomendada por el Ayuntamiento de Ejea para el desarrollo de las acciones recogidas en el Plan de Acción Local de la Agenda Urbana, en lo que se refiere a los aspectos relacionados con la economía urbana.

SOFEJEA aplica en su dinámica de trabajo el concepto de redes colaborativas, estableciendo alianzas activas con otras administraciones publicas, que converjan en nuestras áreas de actuación y con todos los agentes sociales y económicos que actúan de manera directa o indirecta en el municipio de Ejea de los Caballeros.

Para nuestra entidad la política de comunicación es una pieza angular para la prestación de nuestros servicios, para ello hace tiempo que incorporamos las redes sociales a nuestras herramientas de difusión y comunicación.

SOFEJEA como ente adscrito al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, se siente concernido por todos los planes impulsados por los departamentos de igualdad, participación ciudadana y transparencia. En este sentido, todos los protocolos aprobados en estos planes están incorporados a la dinámica de funcionamiento de nuestra entidad.

BUENAS PRÁCTICAS:
- Trabajo en redes colaborativas.
- Utilización activa de redes sociales.
- Transversalidad de los principios de igualdad, participación ciudadana y transparencia.
- Incorporación de medios digitales y telemáticos.
- Auditoria Digital y puesta en marcha de nuevas herramientas digitales.

**2.- ¿Cree que las PYMES o pequeñas organizaciones pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?**

No

**2.1. Información adicional**

SOFEJEA desde su creación en 1997 ha incorporado a su idiosincrasia el concepto de trabajo en red, estableciendo numerosas alianzas con otras administraciones, agencias de desarrollo, asociaciones empresariales, sindicatos de trabajadores, asociaciones de ámbito social.

Por otra parte desde nuestra entidad se fomenta la cultura colaborativa entre emprendedores y empresas, visualizando las oportunidades que ofrece la cooperación activa en sus diferentes modalidades,

Estamos convencidos que la única forma de que el desarrollo económico en el medio rural sea viable es a través de la colaboración y la cooperación entre todos los agentes del territorio.

En base a lo expresado y con un espíritu colaborativo e innovador, se puso en marcha en 2018, Ejea Emprendedora, un espacio con el que se pretende crear un ecosistema emprendedor, donde apoyar nuevas iniciativas empresariales. A través de este proyecto además de ofrecer un espacio físico de acogimiento temporal de iniciativas emprendedoras, se les da un apoyo técnico.

BUENAS PRÁCTICAS:
- Generación de alianzas con grupos interés.
- Fomento intracolaboración.
- Estrategias de cocreación.

**Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales**

**3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se incluyen los aspectos sociales y ambientales?**

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización

**3.1. Información adicional**

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros aprobó el 6 de junio de 2022 el Plan Local de la Agenda Urbana de Ejea. Dentro de esta planificación se recogen los objetivos y acciones relacionados con la puesta en marcha de una economía urbana que responda a una triple sostenibilidad: social, económica y ambiental. SOFEJEA es la encargada de llevar a cabo los objetivos y acciones enmarcados dentro del pilar de la economía urbana que se contempla en el Plan Local de la Agenda Urbana de Ejea.

**4.- ¿Existe presupuesto o un porcentaje del beneficio obtenido destinado a la inversión en proyectos sociales y medioambientales?**

Se destina una cantidad, en su caso, en función de los planes que se pongan en marcha.

**4.1. Información adicional**

Anualmente se llegan a acuerdo con entidades locales sin animo lucro que buscan la integración social de personas con diversidad funcional. Con estos acuerdos se intenta visualizar la labor de estas asociaciones, así como la empleabilidad de sus asociados.

BUENA PRACTICA:
- Integración laboral de personas con diversidad funcional., situación de vulnerabilidad y en riesgo de exclusión social.
- Colaboración activa y económica con entidades sociales.

**Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders**

**5.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, clientes, proveedores, posibles inversores, apoyos y alianzas con asociaciones, organismos públicos, medios de comunicación, otros.**

Conocemos los grupos de interés con los que interactuamos en la actividad de la organización

**5.1. Información adicional**

Al tratarse de una empresa publica de reducida estructura se tiene un conocimiento exacto del personal trabajador (tres personas). Esto permite establecer una estrecha dinámica de trabajo, con proactividad en la puesta en marcha de las acciones planificadas y con un intercambio constante de información. En este año 2024, se está sistematizando mediante procedimientos reglados la valoración de los puestos de trabajo, la regulación del teletrabajo y el plan de igualdad.

En el ámbito de los clientes tenemos identificados los siguientes: empresas expositoras de los diferentes certámenes feriales, alojados en la estructura de acogimiento temporal. del Vivero de Empresas e Incubadora de Iniciativas Emprendedoras, Por nuestras especiales características de Agencia de Desarrollo Local, además de clientes tenemos usuarios, como: empresas, emprendedores, entidades sociales, sindicatos, asociaciones empresariales,

Respecto a los proveedores, tenemos de dos tipos: los que tienen que ver con el funcionamiento de la empresa (consumibles, gestoría, aseguradoras, suministros, etc.) y los proveedores relacionados con los certámenes feriales (limpieza, montaje de stands, control de accesos, publicidad, organizadores de diferentes actividades, etc.) . A este respecto cabe señalar que al tratarse de una empresa publica nos encontramos sometidos al régimen de contratación publica contenido en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Publico.

En cuanto a los posibles inversores tenemos un único inversor que es el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, al cual pertenecen la totalidad de las acciones de la Sociedad.

En el apartado de apoyos y alianzas con asociaciones, SOFEJEA ha establecido numerosos acuerdos de colaboración con las asociaciones, sobre todo empresariales, que actúan en el municipio de Ejea, como por ejemplo: Asociación Empresarial de las Cinco Villas, Asociación de Comercio, Industria y Servicios de Cinco Villas, Asociación de Empresarios del Turismo de Cinco Villas, Ejea Hostelera, Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos, Cámara de Comercio de Zaragoza, Feria de Zaragoza CEPYME Aragón y CEOE Zaragoza, entre otras,

Existen numerosos vínculos con otro tipo de asociaciones de índole social. Se mantienen estrechas relaciones con asociaciones que trabajan en el ámbito del desarrollo rural, como es el caso de la Asociación para el Desarrollo y Fomento en Cinco Villas. SOFEJEA esta integrada dentro de la Asociación de Ferias Aragonesas.

Del mismo modo se tiene contacto estrecho con varios organismos públicos, como: Instituto Aragonés de Empleo, Instituto Aragonés de Fomento, Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA), Instituto Tecnológico de Aragón (ITA), Fundación Aula Dei, Fundación Aquagraria, Turismo de Aragón, Aragón Exterior, Avalia, SODIAR, Instituto Geográfico de Aragón, Departamentos del Gobierno de Aragón (Desarrollo Rural, Economía, Vertebración Territorial), Comarca de las Cinco Villas, Diputación Provincial de Zaragoza (Cuarto Espacio), el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y otros Ayuntamientos de Aragón.

SOFEJEA ostenta la coordinación y la secretaria del Consejo Socioeconómico de Ejea de los Caballeros y sus Pueblos, en el que están representados todos los agentes sociales y económicos e instituciones que tienen relación con el desarrollo económico de Ejea de los Caballeros y sus pueblos.

SOFEJEA participa en otros marcos de colaboración como la Asociación de la Red Innpulso, donde se integran todos los Ayuntamientos de España que forman parte de la Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación, siendo Ejea el único municipio aragonés que forma parte de esta red. Del mismo modo formamos parte de REDEL, Red Estatal de Entidades de Desarrollo. En el marco colaborativo, SOFEJEA y sus centros de apoyo a las personas emprendedoras se han integrado en la RED ARCE (Red Aragonesa de Centros de Emprendimiento) , promovida por el Gobierno de Aragón. SOFEJEA S.A. ha sido elegida como miembro de la nueva Junta Directiva de REDEL para el periodo 2024-2029. Así mismo, SOFEJEA S.A. ejerce la representación técnica del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros en la Red Innpulso, formando parte de su Consejo Rector elegido en 2024.

Por ultimo, respecto a la relación con los medios de comunicación, debemos señalar que SOFEJEA centraliza toda esta cuestión en el departamento de comunicación de Ejea de los Caballeros.

BUENAS PRACTICAS.
- Creación de redes de colaboración y sinergias entre los diferentes grupos de interés.
- Intercambio constante de información entre los integrantes de las redes, propiciando el conocimiento mutuo.
- Creación de plataformas, mesas de trabajo y foros para fomentar el dialogo entre grupos de interés.
- Implicación del personal en la actividad diaria de la empresa.
- Convenio de colaboración con Cámara de Comercio de Zaragoza.
-Plan de Igualdad.
- Regulación del teletrabajo.
- Valoración de los puestos de trabajo.

**6.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?**

Disponemos de mecanismos formales (encuestas, reuniones ad hoc, etc..) para conocer la opinión de los principales grupos de interés

### 6.1. Información adicional

SOFEJEA dispone de varios mecanismos para conocer las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interesa en atención a su naturaleza y respecto a los diferentes servicios que ofrecemos. A modo de ejemplo cabe citar las encuestas de satisfacción que se hacen llegar a usuarios (empresas y emprendedores), encuestas de valoración a los clientes, reuniones de balance de los diferentes certámenes feriales, comités de evaluación de los diferentes planes desarrollados y diferentes comités consultivos en los que se integran las diferentes asociaciones y organismos colaboradores.

Respecto al equipo se mantienen reuniones semanales de coordinación en las que se fijan objetivos, se evalúa el desarrollo de las acciones y los resultados obtenidos, así como se ponen en común necesidades y nuevos retos.

BUENAS PRACTICAS:
- Existencia de instrumentos de evaluación.
- Reuniones periódicas del personal.
- Contacto directo con alojados en las diferentes estructuras de alojamiento temporal de iniciativas emprendedoras.
- Elaboración de planes directores sectoriales de Trabajo Autónomo , Turismo y Ferias, en colaboración con entidades privadas y agentes representativos de cada sector, mediante procesos de participación .

## Gobierno de la organización

### 7.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Se comenta verbalmente la forma de trabajar en la organización al iniciar la relación laboral

### 7.1. Información adicional

Desde su fundación SOFEJEA aplica una estrategia de trabajo por objetivos que tienen distintas fases. En todas estas fases todo el personal de la empresa se implica de diferente forma. los técnicos que forman parte de la Sociedad, cuando se incorporan a la misma, participan de una etapa de inserción e integración en la dinámica de la empresa para la adquisición de los principios funcionales que la guían, teniendo como pieza angular el trabajo por objetivos y la satisfacción del usuario.

Dentro de esta dinámica, a principio de cada ejercicio se realiza una planificación cuatrianual, en la que se distribuyen las acciones por cada área de actuación. En una segunda fase se lleva a cabo un cronograma de las diferentes acciones. De estas dos fases iniciales, emanan los planes anuales de actuación. En estas fases se producen aportaciones del personal así como del Consejo de Administración de la Sociedad. El resultado de todo este proceso es aprobado por la Junta General de Accionistas.

Este sistema de gobierno de la empresa se completa, como no puede ser de otra forma,

con un sistema de evaluación. Trimestralmente se presentan informes de actividad al Consejo de Administración, anualmente se presenta el Informe de gestión social y actividad que debe ser aprobado por la Junta General de Accionistas, y al final del periodo de los cuatro años se redacta un balance de gestión que es sometido a la evaluación del Consejo de Administración, Junta General de Accionistas y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Desde el prisma de la transparencia que inspira el funcionamiento de la entidad, estos informes así como los planes de actuaciones, son publicados en la web de SOFEJEA.

BUENAS PRACTICAS:
- Implantación del trabajo por objetivos en una empresa publica.
- Identificación plena de los empleados con la dinámica de trabajo de la empresa.
- Transparencia como pieza angular de la actuación de la empresa.
- Enfoque hacia la consecución de resultados.
- Adaptación al teletrabajo.
- Digitalización de los procesos.

**8.- ¿Conocen las personas que trabajan en la organización la cultura (razón de ser de la organización, valores, ...) y los objetivos de la organización?**

Sí, se forma/informa a todas las personas de la organización del propósito, visión y valores de la organización

**8.1. Información adicional**

Como se ha expresado en apartados anteriores, todo el personal que se incorpora a la empresa recibe un periodo inicial de inmersión en los valores y dinámica de la misma. En esta etapa formativa y de inserción en el funcionamiento de la empresa se trasladan al personal los principios de funcionamiento de la empresa, que deben ser observados en el desarrollo de su actividad. Dichos principios son: servicio público, transparencia, trabajo por objetivos, trabajo en equipo, valores sociales, ética y honradez.

BUENA PRACTICA:
- Establecimiento de fases de adaptación de los nuevos empleados que se incorporan a la plantilla.
- Reuniones semanales para el establecimiento de objetivos, y la evaluación de los mismos.

## Plan de Responsabilidad Social

**9.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?**

Nos encontramos inmersos en el desarrollo de distintas actuaciones de Responsabilidad Social.

**9.1. Información adicional**

En 2022 fue aprobado un Plan Estratégico de SOFEJEA, que contempla el desarrollo de la Responsabilidad Social Corporativa de la entidad.

**10.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?**

Se plantean objetivos e indicadores a nivel general

**10.1. Información adicional**

En el marco del nuevo Plan Estratégico se incorporan objetivos e indicadores.

## CLIENTES

### Satisfacción de cliente

**11.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes?**

Alguna vez hemos hemos realizado alguna encuesta a clientes

**11.1. Información adicional**

Tenemos dos tipos de "Clientes", por un lado, nos encontramos con los clientes en sentido estricto, son destinatarios de nuestros servicios ( ferias y alquiler de espacios de emprendimiento). A los clientes de las ferias se les remiten encuestas de satisfacción, que posteriormente son analizadas y que nos sirven como mecanismos de mejora del servicio. En cuanto a los alojados en espacios de emprendimiento se mantiene un contacto constante con los mismos, de forma que en todo momento conocemos la situación y las necesidades. En busqueda de la mayor satisfacción de nuestros usuarios así como de la excelencia, se convocan reuniones con los alojados en los centros de emprendedores, para analizar las acciones desarrolladas, evaluarlas, reorientarlas en su caso y programar nuevas acciones a través de técnicas de co-creación.

Además, en todas las ferias, existe un Comité Organizador, integrado por diferentes representantes y colectivos, que sirven de instrumento evaluador de los resultados de cada feria, analizando todos los aspectos que tienen que ver con todo el proceso organizativo de las mismas.

Por otro lado, tal y como se ha explicado en anteriores apartados, contamos con usuarios. A estos también se les remite una encuesta de valoración del servicio recibido que como en el caso anterior nos sirve para identificar áreas de mejora.

BUENAS PRACTICAS:
- Contacto continuo con nuestros clientes.
- Existencia de instrumentos de evaluación de los servicios.
- Tenemos un catalogo básico de servicios.

.

**12.- ¿Cómo identifica las mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?**

Disponemos de mecanismos para la identificación de mejoras y su implantación

**12.1. Información adicional**

Como se ha expuesto, se disponen de varios mecanismos de evaluación. Una vez

analizados los resultados de los mismos, se trasladan al Consejo de Administración,. para su consideración e incorporación, si procede, a la dinámica de funcionamiento de la empresa.

## Innovación en los productos y servicios

### 13.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los clientes y el mercado?

Se investiga y se desarrollan mejoras en el producto/servicio de forma no planificada

### 13.1. Información adicional

Uno de los valores de la empresa es la mejora continua tanto en los servicios como en los productos. Para ello, nos parece imprescindible observar lo que se hace en otros organismos y las buenas practicas implantadas en otras empresas, para en su caso, si es posible, implantarlas en nuestra organización.

Esto se lleva a cabo a través de diversos instrumentos de investigación: encargos a consultoras especializadas, formación con entidades en las que identificamos buenas prácticas, investigaciones a través de internet, visitas presenciales a entidades, ferias, eventos, infraestructuras, centros tecnológicos, parques científicos, centros de empredimiento, otras agencias de desarrollo, etc.

BUENAS PRACTICAS
- Proactividad en la investigación y prospección de nuevos productos y servicios.
-Reuniones con las personas emprendedoras para valorar sus necesidades y planificar acciones concretas.
- Adaptación a los nuevos escenarios.
- Pertenencia a Redes de Innovación como la Red Innpulso, o REDEL.
- Elaboración de Planes Directores Sectoriales ( Trabajo Autónomo, Turismo y Ferias)

## Calidad de los productos y servicios

### 14.- ¿Cómo realiza su organización la producción del producto o la prestación del servicio?

Se tienen en cuenta aspectos sociales y/o ambientales para ofrecer a los clientes un producto o servicio responsable

### 14.1. Información adicional

Desde SOFEJEA se tienen en cuenta aspectos medioambientales y sociales, en los diferentes productos o servicios que se ofrecen a los "clientes"/usuarios. Estos aspectos cobran especial relevancia en la organización de eventos y ferias, así como en la cesión de espacios del Servicio de Alojamiento Temporal de Iniciativas Emprendedoras, donde se han tenido en cuenta estos aspectos tanto para la construcción del Vivero y la Incubadora de Empresas y su mantenimiento, fomentando el uso de energías renovables y materiales sostenibles.

### 15.- ¿Cuáles son las características del servicio post venta de su organización?

Se ofrece un servicio postventa que atiende las consultas o incidencias con los productos / servicios.

### 15.1. Información adicional

El usuario que utiliza los servicios de SOFEJEA pasa a formar parte de una red con la que se mantiene un contacto constante. Por ejemplo, un emprendedor al cual se elabora un plan de empresa, además recibe información sobre ayudas, subvenciones, formas jurídicas, información fisca, incluso después de la puesta en marcha o no de su negocio se produzca, la relación con SOFEJEA no termina. Esta persona emprendedora pasa a integrarse en una red, a través de la cual, se le remite información que puede ser interesante para su actividad o para su desarrollo personal.

BUENAS PRACTICAS:
- Incorporación de una forma continua a la red de usuarios.
- Acompañamiento del usuario en todo el proceso.
- Establecimientos de vínculos estables de información al usuario, aun cuando éste deje de serlo de forma directa.

## Transparencia informativa sobre el producto o servicio

### 16.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos de la oferta comercial se proporciona información de las características del producto o servicio.

### 16.1. Información adicional

SOFEJEA es una agencia de desarrollo y promoción, por lo tanto una de las características que inspira su actividad, es la transparencia, claridad y mayor visibilidad de todos los productos y servicios ofertados. Esta característica se ve ampliada por nuestras peculiaridades como empresa pública vinculada al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, entre cuyos principios funcionales, se halla en un primer lugar la transparencia en la acción de gobierno.

Esta transparencia se muestra, sobre todo, a través de nuestro portal web, y de las redes sociales que tenemos activas. En la web, se dispone de un apartado en el que se publica toda la información a la que hace mención la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, dando cumplimiento a la misma.

En 2022 se incorporó la administración electrónica, facilitando los cauces de comunicación con los usuarios y dando mayor acceso a la información, de forma más transparente y comprensible. Y a partir de 2023 se empezó a desplegar un Plan Interno de Digitalización.

## PERSONAS EMPLEADAS

## Satisfacción de las personas empleadas

### 17.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas?

Sí, formalmente alguna vez hemos realizado alguna iniciativa puntual (reuniones específicas, encuestas, etc...)

**17.1. Información adicional**

SOFEJEA dispone de una plantilla de personal muy reducida, concretada en tres personas. Una de ellas hace las funciones de Gerencia, y las otras dos de personal técnico. Esta peculiaridad permite establecer un contacto directo y un intercambio de información constante. Existe un conocimiento casi diario de las expectativas laborales, profesionales y personales de los empleados de SOFEJEA. Además se realizan reuniones semanales en las que se procede a la planificación semanal de las tareas a realizar y objetivos a cumplir. En estas reuniones también se manifiestan necesidades, propuestas y se resuelven los posibles conflictos que surjan.

BUENAS PRACTICAS:
- Identificación plena de los empleados con la empresa.

## Igualdad de oportunidades y no discriminación

**18.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultura)?**

Se realizan acciones formales de sensibilización y formación dirigidas al departamento de personas, y se dispone de herramientas específicas para garantizar la equidad y el principio de no discriminación (protocolos de selección de personal, protocolos de promoción interna, política retributiva, ?) que se comunican a todos los trabajadores.

**18.1. Información adicional.**

SOFEJEA, como empresa pública, en lo referente a la incorporación y selección de personal se debe someter a la normativa de acceso a la función pública, que se encuentra inspirada en los principios de merito, capacidad y publicidad. A partir de estos principios se desarrollan todos los mecanismo legales para la accesibilidad de las vacantes en la plantilla a todas aquellas personas que ostenten el derecho y las condiciones para hacerlo.

Por otra parte SOFEJEA al estar integrado en la estructura municipal, se siente concernida por los planes de igualdad que impulsa y aprueba el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

BUENAS PRACTICAS:
- Criterios de selección objetivos.
- Adopción de medias en materia de igualdad.
- Elaboración de un Plan de Igualdad.

## Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

**19.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?**

Existen iniciativas formales para facilitar el equilibrio entre vida laboral, familiar y personal

**19.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de concilación personal, familiar y laboral especificarlas.**

SOFEJEA como se ha expuesto anteriormente integra en su forma de trabajar el Plan de Igualdad aprobado por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

En SOFEJEA no existen mecanismos formales de conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Debido a la especialidad de la empresa, y la dimensión de la misma, la conciliación se articula de una forma informal atendiendo a las necesidades que en cada momento manifiestan los empleados. La sistemática de trabajo por objetivos, permite cierta flexibilidad de horarios, teniendo en cuenta que se trata de un servicio público.

BUENAS PRACTICAS:
- Trabajo por objetivos que permite flexibilidad laboral.
- Mecanismos no formales de conciliación, pero estables e incorporados plenamente a la dinámica de la empresa, que permiten una mayor adaptabilidad a las circunstancias de los trabajadores.
- Regulación del teletrabajo y trabajo en remoto.

**Formación y desarrollo profesional**

**20.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas?**

La organización programa acciones formativas y las comunica a la plantilla Las personas empleadas solicitan la formación necesaria a requerimiento de la organización

**20.1. Información adicional.**

Como hemos indicado anteriormente, el reducido tamaño de la plantilla de SOFEJEA, permite un constante intercambio de información a la hora de detectar las necesidades formativas de los miembros de su plantilla. En este sentido, una vez detectadas esas necesidades formativas, se procede a la búsqueda de los recursos que faciliten la incorporación de esa formación al empleado solicitante. Obviamente, esta es una práctica que redunda en la mejora constante del servicio que ofrece SOFEJEA.

BUENAS PRACTICAS:
- La empresa pone a disposición de los empleados todos los recursos formativos que están a su alcance.
- Flexibilidad para detectar las necesidades formativas.
- La existencia de una red colaborativa con otras entidades permite la transferencia e intercambio de conocimientos y formación práctica.

**21.- ¿Cómo gestiona el desarrollo de las personas en su organización?**

Se realizan acciones formativas para mejorar las competencias técnicas en el desempeño del puesto de trabajo, en función de las necesidades de cada departamento y/o de cada puesto de trabajo.

**21.1. Información adicional.**

SOFEJEA pone a disposición de su personal el crédito formativo de la Seguridad Social para desarrollar acciones de formación continua. Además, se colabora con diferentes entidades que ofrecen formación relacionada con las competencias a desarrollar por el personal de la entidad, facilitando la participación en las mimas.

### Seguridad y Salud

**22.- ¿Tiene implantados en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?**

Se ha realizado la evaluación de riesgos laborales y planificado la acción preventiva

**22.1. Información adicional.**

Se ha realizado por los servicios preventivos de salud laboral, la pertinente evaluación y propuestas de mejora, que ya se han puesto en marcha.

## PROVEEDORES

### Compras responsables

**23.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?**

En algunos casos, se tiene en cuenta la procedencia de los productos, y se ha considerado algún criterio ambiental para la compra de algún producto, bien o servicio.

**23.1. Información adicional.**

Como se ha explicado en apartados anteriores se tienen en cuenta estos criterios.

### Clasificación y evaluación de proveedores

**24.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales y ambientales?**

No existen criterios definidos para evaluar y clasificar a los proveedores

**24.1. Información adicional.**

SOFEJEA en calidad de empresa pública municipal se debe ajustar a los criterios de contratación que marca la normativa al efecto.

Todos los contratos está sometidos a la normativa publica de contratación y a los procedimientos que en esta legislación se regulan.

## SOCIAL

### Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

**25.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?**

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización con una planificación formal

**25.1. Información adicional.**

A este respecto cabe señalar, que existen mecanismos de colaboración con diferentes entidades de carácter social. con presencia en el municipio de Ejea.

BUENAS PRACTICAS:
- Conciencia social.
- Conocimiento de las entidades sociales que trabajan en el territorio.
- Establecimiento de vínculos formales e informales con las entidades sociales.
-Participación como agente colaboradores en los Convenios que el Ayuntamiento de Ejea firma con entidades sociales, dentro de los ámbitos competenciales de SOFEJEA S.A.

**Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio**

**26.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con el negocio de su organización?**

Se planifican y desarrollan proyectos y/o colaboraciones que están unidos con el negocio

**26.1. Información adicional.**

SOFEJEA como agencia de desarrollo local, no puede permanecer inactivo en materia social, ya que es una variable importante para un desarrollo equilibrado, equitativo y sostenible del municipio.

Todas las acciones desarrolladas por la empresa tienen como fin ultimo la mejora de las condiciones de vida de la sociedad ejeana, mediante unos parámetros tendentes a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

BUENAS PRACTICAS:
- Conciencia social.
- Conocimiento de las entidades sociales que trabajan en el municipio.
- Perspectiva social de servicio publico.

**Transparencia con el entorno social de la organización**

**27.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?**

Sí, se difunden a las personas empleadas y a otros grupos de interés y se les anima a participar en su planificación, definición, ejecución a través de procesos establecidos.

**27.1. Información adicional**

Como se ha expuesto en anteriores apartados existen diferentes foros, mesas y plataformas, dinamizados por SOFEJEA, donde se comparten buenas practicas y se propicia la creación de sinergias entre los participantes. Estos tienen en estas reuniones la oportunidad de compartir experiencias y proyectos.

Además en todo caso los proyectos promovidos por SOFEJEA o en los que esta empresa tiene implicación son dados a conocer a través de estas redes.

BUENAS PRACTICAS:
- Canales de comunicación e información constantes.
- Aplicación de nuevas tecnologías para la consecución y facilitar la comunicación con los agentes.
- Dinamización del territorio como referente socio económico del entorno.
- Publicación de información fiscal, planes de actuación, presupuesto, contratación, etc, en la web corporativa.

**Comunicación y fomento de buenas prácticas**

**28.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?**

Existe un plan de comunicación de las actividades que se desarrollan

**28.1. Información adicional**

En la estrategia de comunicación de SOFEJEA se lleva a cabo una comunicación de las diferentes actuaciones desarrolladas, a través de la emisión de notas de prensa y redes sociales. Tenemos una Agencia de Comunicación propia.

Además compartimos experiencias y buenas prácticas en las reuniones periódicas de los diferentes foros en los que participamos: REDEL, RED ARCE, RED INNPULSO, ETC

Contacto directo y difusión a través de redes sociales, acercando la información y facilitando su accesibilidad.

Implantación de un Plan Interno de Digitalización.

**AMBIENTAL**

**Impacto ambiental**

**29.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?**

Se tiene en cuenta el impacto ambiental ocasionado por la actividad de la organización y se ha llevado a cabo alguna iniciativa de forma puntual e informal.

**29.1. Información adicional.**

SOFEJEA dispone de un plan de racionalización del gasto corriente donde se tienen en cuenta algunos aspectos medio ambientales, como el uso del papel y el plástico.

Por otra parte, con el traslado de su ubicación física a Ejea Emprendedora y el diseño de la nueva sede, se han tenido en cuenta aspectos de sostenibilidad y ahorro energético (sistema de iluminación led y calefacción de biomasa). Se ha realizado una auditoria y un análisis de la eficiencia energética del espacio donde están ubicadas las oficinas.

Sin embargo, es necesario que se profundice en otras cuestiones, ya que nuestro impacto

ambiental se centra principalmente en los residuos generados por las ferias.

La nueva sede de SOFEJEA, es eficiente desde un punto de vista medioambiental, y en el uso de energías limpias (biomasa)

**Compromiso frente al cambio climático**

**30.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?**

Se ha participado en alguna iniciativa de forma puntual.

**30.1. Información adicional.**

En el Plan Estratégico de SOFEJEA que se esta elaborando, se integrará la visión ambiental y de lucha frente al cambio climático que inspira la Agenda Urbana Española y a los ODS 2030.

**Economía circular**

**31.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?**

Existen iniciativas asentadas para integrar en las operaciones materiales reciclados, reutilizar los productos, reciclar los residuos, y consumir energía no contaminante.

**31.1. Información adicional**

SOFEJEA tiene implantado un sistema de recogida diferenciado de papel , así como compra papel reciclado. El sistema de calefacción aplicado en las instalaciones es la biomasa y la iluminación se hace mediante sistema led.

**Comunicación ambiental**

**32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los empleados y a otros grupos de interés?**

Se comunican, pero no de manera sistemática u organizada

**32.1. Información adicional**

Se realizan acciones de comunicación vinculadas a la puesta en marcha de proyectos concretos.

**VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE**

**Priorización de temas**

**33.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)**

1 - Ofrecer productos y servicios de calidad
2 - Emplear prácticas empresariales abiertas y transparentes
3 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunicad Local

4 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
5 - Capacitar a las personas de la empresa
6 - Ser una empresa rentable y sostenible en el tiempo
7 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
8 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
9 - Disponer de presupuesto
10 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente

## Valoración Global

**34.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?**

8

## Puntos fuertes y áreas de Mejora

**35.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?**

Conciencia social.
Conocimiento del entorno y los recursos disponibles.
Existencia de redes de colaboración.
Trayectoria de la empresa y valoración como un punto de referencia para la sociedad ejeana.
Reconocimiento por parte de otras entidades.
Buenas relaciones institucionales.
Implicación de la plantilla.
Visión transversal del desarrollo económico.
Alta capacidad de gestión económica

**36.- ¿Podría enunciar un area de mejora?**

Medioambientales
Formación más especifica.
Mayor utilización de indicadores de gestión.
Potenciación de los instrumentos de evaluación.
Integración de la digitalización.

## Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

**¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?**

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

**En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?**

Si

**Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?**

- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.